



TLAXCALA

PRIMERA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES Y DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DE LA LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Siendo las trece horas con treinta minutos del día catorce de septiembre del año dos mil veintiuno, en las instalaciones que ocupa el Salón Rojo del Palacio Legislativo del H. Congreso del Estado de Tlaxcala, cito en calle Allende, número treinta y uno, Colonia Centro, de la ciudad de Tlaxcala, Tlax; se reunieron los ciudadanos Diputados integrantes de la **Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Tlaxcala, Diputada Diana Torrejón Rodríguez, en su carácter de Presidenta de la Comisión, y con carácter de Vocales los Diputados: Laura Alejandra Ramírez Ortiz, Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, Juan Manuel Cambrón Soria, Lupita Cuamatzi Aguayo, Lorena Ruíz García; todos convocados bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA: -----


1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUORUM DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN -----
2. PRESENTACIÓN DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES Y DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES -----
3. INSTALACIÓN DE COMISIÓN -----
4. NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN -----
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN -----

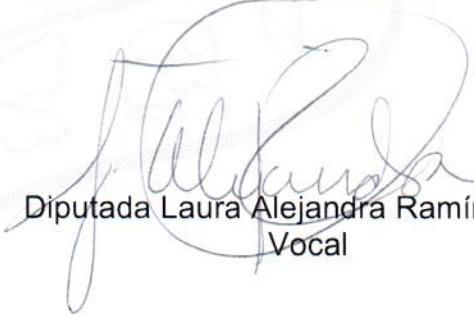
Acto seguido, la Presidenta de la Comisión, Diputada Diana Torrejón Rodríguez informó a los presentes, que de una totalidad de siete integrantes de la Comisión asistieron seis, declarando la existencia de quórum para sesionar legalmente. Se procedió a someter a consideración de los presentes el contenido del orden del día. El cual fue aprobado por unanimidad. En el desahogo del segundo punto considerado en el orden del día, se procedió a la presentación de cada uno de los Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; hecho lo anterior, se pasó a tratar el punto identificado con el numero tres del orden del día, relativo a la instalación de la Comisión que nos ocupa, en uso de la palabra la ciudadana Diputada Diana Torrejón Rodríguez, en su carácter de Presidenta de la Comisión realizó la declaratoria formal de la instalación de los trabajos de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, siendo las trece horas con cuarenta y seis minutos del día catorce de septiembre del año dos mil veintiuno, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, y 78, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; formalmente se instalaron los trabajos de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables



y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Siguiendo el curso del orden del día correspondiente al contenido del numeral cuatro relativo al nombramiento del Secretario Técnico de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ciudadana Diputada Presidenta de la Comisión, Diana Torrejón Rodríguez, procedió a nombrar a la Licenciada Ma Patricia Sánchez Chamorro, Secretaria Técnica de la Comisión, solicitando a la citada propuesta pasar al frente para realizar la protesta legal correspondiente, enseguida la ciudadana Diputada Diana Torrejón Rodríguez en su carácter de Presidenta de la Comisión, tomó la protesta en los siguiente términos: "Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario Técnico de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que esta comisión le ha conferido, mirando en todo momento por el bien de la sociedad tlaxcalteca y el respeto a sus derechos", a lo que manifestó la Licenciada Ma Patricia Sánchez Chamorro "sí, protesto"; en uso de la palabra la Diputada Diana Torrejón Rodríguez contestó "y si así no lo hiciere, que la sociedad se lo demande", continuando con el curso del orden del día se agotó el punto el punto número cinco listado en la misma, relativo a la clausura de la sesión de instalación, al efecto la Diputada Diana Torrejón Rodríguez procedió a declarar la clausura de los trabajos de la comisión, siendo las trece horas con cincuenta y tres minutos del día catorce de septiembre del dos mil veintiuno. Solicitando a los presentes miembros de la Comisión estar pendientes a las convocatorias ordinarias o extraordinarias que ameriten los trabajos de la Comisión en que se actúa. Firmando al calce y al margen para constancia, los que aquí intervienen. -----

Diputada Diana Torrejón Rodríguez
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos,
Grupos Vulnerables y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes


Diputada Brenda Cecilia Villantes
Rodríguez
Vocal

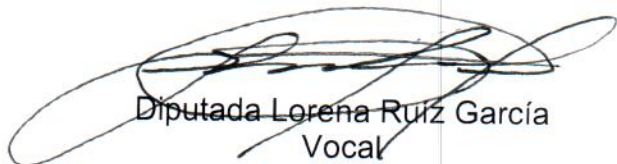

Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz
Vocal



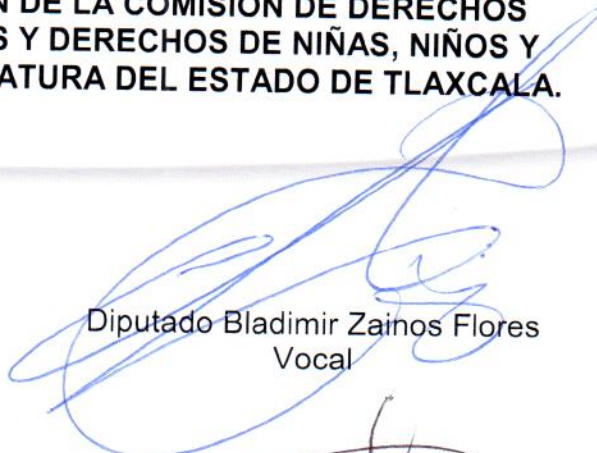
TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

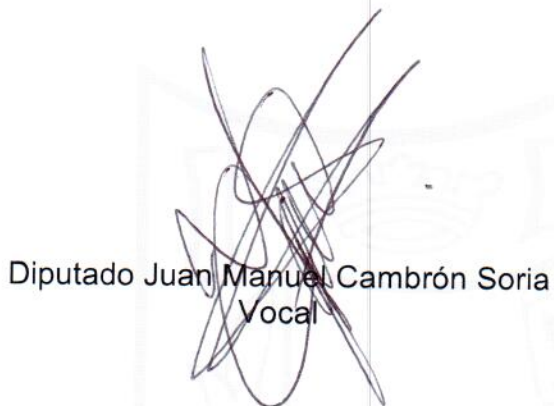
PRIMERA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES Y DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DE LA LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.



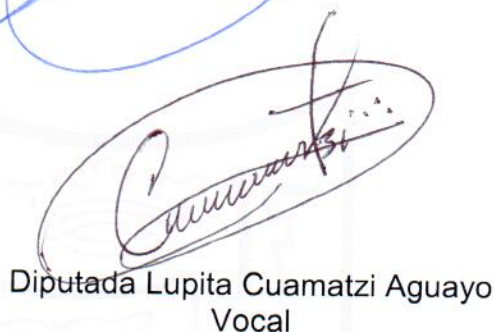
Diputada Lorena Ruiz García
Vocal



Diputado Bladimir Zainos Flores
Vocal



Diputado Juan Manuel Cambrón Soria
Vocal



Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo
Vocal

